

LA IDENTIFICACION DE ALGUNOS ANIMALES DE LA BIBLIA

SAENZ-BADILLOS, Angel.
Universidad de Granada.

En la Biblia hebrea aparecen en diversos contextos más de centenar y medio de nombres de animales de todas las especies. La mayoría son términos comunes a todo el mundo semítico, generalmente de animales domesticados que forman parte del entorno cultural del mundo del próximo Oriente, y que no presentan en consecuencia ningún problema de identificación: sus nombres son casi siempre de origen muy antiguo, y se repiten en las diversas lenguas semíticas, por lo que no resulta difícil precisar a qué animal concreto se refieren.

Dadas las peculiaridades del derecho religioso judío, no es raro tampoco encontrar numerosas referencias a animales cuya carne puede o no puede comerse, destacando en ese sentido el cap. 11 de Levítico y el cap. 14 del Deuteronomio sobre los animales que se consideran puros o impuros: en esos pasajes se prohíbe comer o incluso tocar el cadáver de cerca de cuarenta especies de todo tipo de animales. Se trata de un problema de pureza cultural, que probablemente se basa en antiguas prácticas higiénicas en unos casos, o en problemas de cultos paganos a determinados animales en otros casos. Las normas de carácter general suelen ser explícitas, pero en cambio la identificación de algunas de las especies animales mencionadas en este lugar, así como en otros pasajes bíblicos, ha sido objeto de debate desde muy antiguo. No es extraño: muchos de esos nombres no aparecen más que una sola vez o en muy contadas ocasiones en la Biblia, y no van acompañados de descripciones o detalles que permitan su identificación clara. Desde la remota antigüedad, judíos y cristianos, interesados en encontrar el sentido del texto bíblico hasta en sus más pequeños detalles, se plantearían los problemas filológicos que llevan consigo esos términos poco usuales.

En este breve trabajo (1) quiero pasar revista a algunos nombres bíblicos de

seres vivos, siguiendo las peripecias de su desciframiento a lo largo de la Edad Media y en los comienzos del Renacimiento en España. Aparte de las fuentes más antiguas, en las que suele encontrarse el origen de no pocos caminos, me he fijado sobre todo en autores judíos andalusíes que contribuyeron no poco al desarrollo de la lexicografía hebrea, y en otro andaluz ilustre, Antonio de Nebrija, que recoge en su obra renacentista el saber de la Antigüedad y de la Edad Media dándoles nueva vida gracias a los métodos más experimentales propios de su época.

1. **Zemer** (De 14,5). Se trata de uno de los animales que permite comer la ley deuteronomica, incluido dentro de una enumeración de una decena de diversos mamíferos. Su identificación no resulta fácil, como lo prueban los distintos intentos que se hacen desde tiempos antiguos; hay que tener en cuenta que el término no vuelve a aparecer en ningún otro pasaje de la Escritura, y no se conoce directamente en ninguna otra lengua semítica. Puede tener relación con el verbo árabe *zamara*, 'saltar', 'escapar', generalmente relacionado con los antílopes; el contexto no ilumina decisivamente el significado, ya que si bien los nombres más cercanos incluyen distintos tipos de cérvidos, se entremezclan también otros géneros de animales.

La primera versión, que traduce el Pentateuco al griego en Alejandría (s. III a.C.), la *Septuaginta*, juega sin duda un papel decisivo en el desciframiento del término, al identificarlo como *kamelopárdalin* o jirafa. Carecemos de cualquier tipo de información sobre las razones que impulsaron a los traductores griegos a fijarse precisamente en ese animal africano, ciertamente desconocido en Palestina en los tiempos bíblicos. Pero este ensayo hizo fortuna por diversos caminos. La Vulgata, traducción latina de Jerónimo (s. IV d.C.) repite el mismo término en latín: *camelopardalum*. Muy probablemente lo ha tomado de la versión griega.

Los principales lexicógrafos hispanohebreos, inspirados seguramente en la traducción árabe de Se'adyah —el Ga'on de origen egipcio que ilumina con su saber las academias de Babilonia a comienzos del siglo X—, lo interpretan en la misma dirección: como en árabe *al-zurafah*, 'jirafa'. Así lo entiende el cordobés Yonah Ibn Yanah, uno de los más destacados gramáticos del s. XI, lo mismo que David Qimhi, de familia de origen hispano, pero que escribe ya en Provenza a comienzos del s. XIII, y que en este, como en otros muchos casos, depende directamente de Ibn Yanah.

Lo que más sorprende es cómo ha llegado Se'adyah a una interpretación similar a la griega y latina, sin poder apoyarse en la tradición rabínica —que apenas menciona el nombre de este animal, y cuando lo hace (2) no lo explica en absoluto—, y eligiendo una línea totalmente diversa de la de las traducciones arameas o targúmicas, que generalmente se consideran como más próximas a la interpretación oficial de la Escritura. En efecto, el Targum de Onqelos, el que goza de mayor prestigio en el mundo judío, entiende *zemer* como *desa'*, un animal de la especie de los cérvidos, y muy parecida es la versión palestinese del PseudoYonatan, *desin*, plural

del mismo término; en el Targum Neofiti, también palestinese, se entiende como *remanin*, 'búfalos' (en el margen se indica: 'unicornios'). El Targum samaritano va en la misma línea: *ja'la*, 'tipo de gacela'.

De esta manera llegan a formarse dos líneas claras bien diferenciadas en la interpretación del animal. La rareza del nombre no permite avanzar mucho más a lo largo de la Edad Media. Comentadores como Abraham Ibn 'Ezra' (s.XII) se limitan por ejemplo a precisar que 'los cinco restantes' animales enumerados en el pasaje, y entre los que se encuentra *zemer*, 'tienen necesidad de la tradición', esto es, no pueden interpretarse libremente. Y el gran filósofo cordobés, Maimónides, al hablar de los diez tipos de animales no impuros en la sección de su código dedicada a los alimentos prohibidos, (3) contenta con reproducir una clasificación general ya conocida en la literatura rabínica, distinguiendo los 'behemot' ('mamíferos domésticos') y los 'hayot' ('mamíferos salvajes'), a los que deben aplicarse normas culturales diferentes; el *zemer* queda incluido dentro del segundo grupo, cosa que no clarifica en absoluto a qué especie se refiere el pasaje.

En los comienzos del Renacimiento hispano, el filólogo inquieto y ávido de saber que fuera Elio Antonio de Nebrija se pregunta en una de sus *Quinquagenas* (4) por el significado de este nombre bíblico. Naturalmente, su conocimiento de los clásicos y su cultura escriturística enlaza directamente con la traducción griega y latina, y con los autores clásicos, sin pasar a través de la tradición filológica de los judíos hispanos. Sin embargo en este caso (5) Nebrija tiene una fuente reciente a la que puede recurrir en su búsqueda de saber: el humanista italiano Angelo Poliziano, en el cap. III de la primera centuria de su *Miscellanea* explica lo que Horacio y otros autores clásicos expusieron sobre el *camelopardalim*; a las citas clásicas ha podido añadir Poliziano su propia experiencia personal: el sultán de Egipto ha enviado una jirafa viva a Lorenzo de Medicis, y él ha tenido ocasión de verla personalmente y de señalar la existencia de sus pequeños cuernos, no observados por los autores clásicos. Nebrija incorpora a su obra la experiencia del italiano, sobre todo teniendo en cuenta que él no ha sido tan afortunado como para poder ver con sus propios ojos una jirafa. En todo caso, gracias a sus citas explica adecuadamente la naturaleza de este animal que él identifica sin lugar a dudas con el *zemer* bíblico.

La lexicografía moderna no ha aceptado esta línea de interpretación más extendida, y se mantiene próxima a la de las traducciones arameas: se trata seguramente de una cabra salvaje, un tipo de gacela o antílope o un bóvido; (6) algunos se atreven incluso a concretar: el órix (*orix leucoryx*), rumiante artiodáctilo. (7)

2. Qa'at (Le 11,18; De 14,17). Se trata de una de las veinte especies de aves impuras enumeradas en el cap. II de Levítico (a las que se añade una más en De 14). De acuerdo con la interpretación tradicional, al contrario de lo que ocurre con los mamíferos, para los judíos la gran mayoría de las aves son puras, esto es, aptas para las ofrendas culturales y para la comida, y solamente se precisan las

que no lo son.

En este caso, el nombre de esta ave se encuentra en otros tres lugares en la Biblia (8). Sin embargo, el contexto no ayuda excesivamente a conocer su verdadero carácter, ya que únicamente se la enumera junto a otros nombres más o menos conocidos. En una ocasión se precisa 'qa'at del desierto' (Sal 102,7), en paralelo con la 'lechuza de las ruinas'. Su empleo en otras lenguas semíticas no está documentado, si exceptuamos el arameo talmúdico, en contados casos que dependen claramente de los textos bíblicos (9) —aunque en una ocasión intenta precisar su sentido: 'se trata del *quq*' (probablemente, nombre onomatopéyico del cuco)—

Las versiones antiguas no dan tampoco en este caso indicaciones de cómo han tratado de descifrar su carácter. En todo caso, no hay uniformidad: la versión griega lo interpreta en Le 11 como 'el pelicano', si bien en De 14 parece emplear ese nombre para otra ave impura, identificando *qa'at* con la *kataráktes*, un ave marina; la traducción latina de la Vulgata, lo interpreta como el '*onocrotalum*', o alcatraz, y en otros pasajes, también como 'el pelicano', considerándolo siempre como un ave acuática (10). Las versiones arameas van por otro camino, contentándose con su adaptación al arameo, como en el caso de Onqelos (*qata*'), o bien en el caso de los targumim palestinos, buscando un nuevo equivalente: *qaga*, que suele traducirse como 'cuco', 'cuclillo', aunque para otros equivale igualmente a 'pelicano'. (11)

En la Edad Media continúan las dudas sobre su identificación: para Se'adyah es el *quq*, y precisa: se trata de un ave marina blanca, con pico largo, que vive de la pesca. Probablemente lo entiende también como 'pelicano'. El cordobés Ibn Yanaḥ se preocupa seriamente por su carácter, ya que en su diccionario explica: 'lo han interpretado como *ha-qiq*, un ave marina de cuello largo, pero yo no pienso que sea así, porque la Escritura dice: 'me asemejo al *qa'at* del desierto' (Sal 102,7), y por tanto tiene que tratarse de un ave distinta de *ha-qiq*...'; sin embargo, no intenta una nueva identificación. David Quimḥi, tras discutir algunos aspectos filológicos de la opinión de Ibn Yanaḥ, acude a la literatura rabinica para confirmar que se trata de *ha-qiq*, y que en ese sentido hay que entender también la expresión misnáica 'aceite de *qiq*', (12) como aceite extraído de un ave; no intenta tampoco una mayor concreción. Abraham ibn 'Ezra', comentando este pasaje, insinúa 'que hay quien dice que es un ave cuyo hábito natural consiste en vomitar lo que come', aludiendo así a una etimología popular del término hebreo. Selemoh ibn Parḥon, de origen hispano también, escribe en su diccionario (13), dependiente por lo general de Ibn Yanaḥ, que se trata de 'un ave acuática grande, y la hay similar en tierra firme, como se ve por Sal 102...'. Como puede apreciarse, el avance no es muy considerable.

Elio Antonio de Nebrija siente también curiosidad por este término, y en su *Tertia Qinqaqaena*, xxxII, nos ofrece un estudio muy bien elaborado sobre el mismo, procurando aportar todo lujo de detalles sobre un ave que conoce perso-

nalmente. Tras analizar el término original hebreo y su versión griega y latina, acude a Plinio y otros autores latinos para precisar la figura concreta del pelicano; a esas noticias añade lo que ha podido observar por sí mismo, ya que ha tenido ocasión de ver dos pelicanos, uno muerto y otro volando sobre un río; su estudio termina con un análisis de la etimología popular del vocablo hebreo que dice recoger de los lexicógrafos hebreos medievales (14): tendría relación con *qe'*, 'vómito', y parece que tal opinión es muy antigua, pues ya Aristóteles y Plinio hablan del 'vómito del pelicano'. Su modo de tratar el tema es típicamente renacentista, uniendo el trabajo filológico y la observación.

A pesar de la relativa coincidencia en la interpretación del término como 'pelicano', hay que reconocer que no se dan razones de peso para apoyarla, fuera de la constante repetición y copia de unos autores a otros. La lexicografía y zoología bíblicas modernas parecen ir por otros caminos, quizá igualmente tentativos. G.R. Driver cree que se trata de una especie de buho o lechuza (*strix scops* o *scops qiu*), o tal vez un tipo de grajo.(15) Y en la misma línea, J. Feliks lo identifica con la *Athenae noctua saharae*.(16) Los argumentos apenas pueden basarse en otra cosa que no sea el paralelo textual con la lechuza en Sal 102, lo que no parece totalmente convincente. Ante semejante falta de certeza es posible que tengamos que mantener la duda sin llegar a un resultado plenamente seguro por ninguno de los caminos ensayados.

3. Raḥam (Le 11,18; De 14,17). El término aparece inmediatamente a continuación de *qa'at* en los dos capítulos comentados, como otra especie de ave impura. En De 14 el nombre es algo diferente: *raḥamah*, aunque se refiere sin duda a la misma especie de ave impura.

La versión griega de la *Septuaginta* presenta algunos problemas textuales que complican la interpretación del pasaje. En Le 11 emplea el término *kyknon*, 'cisne', mientras que en De 14 el equivalente parece ser *época*, la 'abubilla', aunque dado el desorden de los versos bíblicos, pudiera haber cierta confusión. La traducción latina de la Vulgata lo interpreta como 'porphirionem' en ambos casos, esto es, como un tipo de gallina de agua (*fulica porphyris*), si bien hay que notar que ese nombre aparece también en la versión griega para otra de las aves de nombre difícil de identificar, por lo que no sería extraño que se hubieran entremezclado las tradiciones.

Las versiones arameas, al menos en su forma actual, se orientan en dos direcciones: Onqelos lo entiende en ambos pasajes como *yeragrega*, probablemente un tipo de buitre de color verdoso (17), mientras que los targumim palestinos, Neófiti y Pseudo-Jonán se inclinan por el equivalente *sheragraga*, que suele traducirse como 'buitre egipcio'. La literatura talmúdica acepta esta última interpretación,(18) buscando una explicación etimológica popular para el nombre, relacionándolo con la raíz semítica *raḥam*, 'compadecerse': esta especie tendría tal nombre porque anuncia la 'compasión', esto es, la llegada de la lluvia.

Los lexicógrafos andalusíes no aportan muchas noticias sobre el nombre en cuestión, si bien Ibn Yānah recurre al comparatismo para explicarlo: equivaldría al *rakam* árabe (que suele traducirse como 'alimoche o abanto', ave rapaz semejante al buitre); probablemente no hace otra cosa que repetir la opinión de Se'adyah, que lo había traducido al árabe con ese mismo nombre, señalando que se trata de un ave rapaz parecida al águila, marrón y gris, de cuerpo grande y pico corto, con una especie de bolsa de carne debajo del cuello. Abraham ibn 'Ezra' menciona la opinión de Se'adyah, junto a la opinión de algunos de que se trata de un pájaro que se compadece de sus hijos, enlazando así con la etimología popular talmúdica. Esta última observación la repite también David Qimhi. Šelemoh Ibn Parhon precisa que es un pájaro blanco, con alas negras, alas y patas verdes, etc., aunque no nos da el nombre exacto del ave con el que cree poder identificarlo.

En su *Tertia Quinquagena XXXV*, Antonio de Nebrija parte de la traducción latina: el *porphyrio*. Con un tono de satisfacción poco corriente, explica de manera concreta que esa ave desconocida para los mismos judíos de su época, y que apenas puede reconocerse después de leer la descripción de Plinio, no es otra que el 'calamón', que tantas veces ha podido ver en Andalucía. En un principio, la etimología del nombre latino le había inducido a error, pero su propia experiencia le ha hecho descubrir la realidad, y se siente orgulloso de poder presentarla como tal. En este caso, su pasión por la naturaleza y la observación le hacen olvidar el trabajo más minucioso del filólogo, y no consulta el texto original; tampoco explica las razones que le han llevado a semejante identificación.

Los especialistas de nuestros días se inclinan por la traducción aramea, sin que sepamos exactamente si tienen razones de mayor peso: se trataría del 'buitre egipcio' (neophron percnopterus)(19). Nos queda también en este caso un amplio margen de duda.

4. 'Anaqah (Le 11,30). Se trata de uno de los ocho tipos de animales impuros que 'reptan sobre la tierra', de los que la mayoría parecen ser pequeños lacértidos. La identificación concreta de este término se ha prestado también a no poca diversidad de opiniones.

La versión griega de la *Septuaginta* lo entiende como *myqale*, 'musarafia', y esa misma es la traducción latina que presenta la *Vulgata*. Frente a ellas, las versiones arameas parecen apuntar casi unitariamente al 'erizo', si bien el nombre que presenta el Pseudo-Jonatán puede entenderse también como un tipo de serpiente. Unicamente Onquelos ha buscado un nombre un tanto extraño y original: *yalla*, que parece puede traducirse como 'el que gime o emite gemidos', derivando el nombre de este reptil de la raíz semítica nordoccidental *'anaq*, 'gemir';(20) eso complica no poco las cosas, ya que la misma significación de este término arameo será objeto de debate: mientras que los lexicógrafos del arameo lo traducen por 'erizo', 'sanguijuela', 'serpiente' o 'lagartija' (21), otros estudiosos de la fauna bíbli-

ca creen que debe entenderse como la 'salamanquesa', único reptil que emite gritos. (22)

Se'adyah opina que se trata de un reptil mayor que la lagartija, de cola larga y piel escamosa. Ibn Yanah escribe también en su Diccionario que se trata de un reptil parecido a la lagartija. Abraham ibn 'Ezra' piensa con realismo que no es posible descifrar los nombres de estas ocho especies de reptiles, y que sólo pueden entenderse a partir de la tradición rabínica. David Qimhi señala que es un reptil que tal vez se llame de esta manera porque grita siempre; enlaza así seguramente con la tradición targúmica. Sin embargo, recoge también la opinión de Rashi, el gran comentarista de N. de Francia, que anota que en lengua francesa se suele traducir como 'víbora'.

Elio Antonio de Nebrija se fija también en este término, y hace un gran esfuerzo por interpretarlo tratando de señalarlo con el dedo, como a él le gusta hacer. Sin embargo, su éxito es en este caso muy limitado: en la *Tertia Quinquagena* xxx parte del texto latino, *myqale*, y admite desde el principio que se trata del 'mus arachneus' o 'musaraña'. El verdadero problema para él estriba en la presentación visible del animal en cuestión. Se trata según él de un animalillo muy raro, y no puede hacer otra cosa que recopilar datos tomados de algunos naturalistas, especialmente de la literatura latina. Trata de descomponer el nombre etimológicamente, añadiendo una anécdota costumbrista proporcionada por Heródoto, relacionándola con la presencia de Moisés 'autor del Pentateuco' en Egipto, aunque el resultado resulta casi ingenuo. Según las observaciones que recoge, la musaraña tendría mordedura venenosa que puede causar la muerte. Por tratarse de datos de segunda mano, a pesar de todo su interés, la descripción del Nebrisense resulta pobre y no demasiado afortunado.

La opinión de los lexicógrafos modernos, aun no dando por segura la etimología propuesta por Onqelos y sus seguidores, se inclina en favor de la salamanquesa (*hemidactylus turcicus*). (23) Es posible que el contexto apoye su interpretación, que a pesar de todo no resulta tampoco en este caso totalmente clara.

Hemos tratado de seguir, con el interés del filólogo, una parte del camino que va desde una lengua lejana, con más de tres mil años de antigüedad, hasta el saber de nuestros días. Cuando hoy se utiliza una traducción de estos textos, se corre el peligro de ignorar el esfuerzo intermedio de esos hombres de letras que durante siglos trataron de poner su saber lingüístico y su capacidad de observación en favor de la comprensión de unos textos oscuros. Que estas páginas sirvan para que el trabajo de esos andaluces, lo mismo que la persona que recibe este homenaje, no quede sin más en el olvido.

NOTAS

- (1) Que, como todo este volumen, dedico al recuerdo de una persona tan meritoria por sus virtudes humanas y su dedicación a la conservación de las especies animales.
- (2) *Talmud bab.* Hul. 80a.
- (3) *Mišneh Torah*, Qeḏuṣah, Hilk.ma'ak.'asur. 8.
- (4) Concretamente, en la *Tertia Quinquagena*, la única que llegó a la imprenta, publicada en 1516.
- (5) *Tertia Quinquagena*, VII.
- (6) (Cf. W. Baumgartner, *Hebräisches und aramäisches Lexikon zum Alten Testament*, 3. ed. 1967 ss. s.v.: Gazellenart.
- (7) Así J. Feliks en "Animals of the Bible and Talmud", *Encyclopaedia Judaica*, v.3, 1971, p.14. Véase sobre estos temas su obra *The Animal World of the Bible*, 1962, así como S. Bodenheimer, *Animal and Man in Bible Lands*, 1960.
- (8) Is 34,11; Sof 2,14; Sal 102,7.
- (9) Cf. *Talmud Bab.*, Mo'ed qat. 25b; Hull. 60a.
- (10) Lo que puede llamar la atención, porque el griego y el latín traducen Sal 102,7 como 'el pelicano del desierto'.
- (11) Cf. J. Levy, *Wörterbuch über die Talmudim und Midraschim*, 1924, IV, 366: "Löffelgans".
- (12) M. Sab. 2,1.
- (13) *Maḥberet ha'aruk*, escrito en 1161.
- (14) Y en concreto, de Yonah ibn Yanaḥ y de David Qimhi, lo que resulta sorprendente, pues ninguno de los dos incluye en su respectivo diccionario tal etimología popular. Es posible que lo haya tomado directa o indirectamente de Abraham ibn 'Ezra'.
- (15) Cf. *PE'Q* 87, 1955, 16.
- (16) Cf. *Encyclopaedia Judaica*, v. 3, 13 s.
- (17) Cf. Levy, *op.cit.*, 2, p. 269.
- (18) Cf. *Talm.bab.*, Hul. 63a.
- (19) Así J. Feliks, *op.cit.* p. 15.
- (20) Cf. D. Cohen, *Dictionnaire des racines sémitiques*, Paris etc. 1970 ss., I, 26.
- (21) Cf. J. Levy, *op.cit.* 2, 238.
- (22) Cf. I. Aharoni. "Note de Zoologie Biblique: Le Gecko...", *RB* 48, 1939, 554-6.
- (23) Cf. W. Baumgartner, *Hebräisches und aramäisches Lexikon zum Alten Testament*, 1967, I, p. 70. Muy parecida es la opinión de J. Feliks, *op.cit.*, p. 11: Gecko, *Hemidaetylus*.